

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Ejemplar 10 céntimos

Toda correspondencia

Calle de Sagasta, núm. 45

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población un mes. Ptas. 2
Fuera de la población, trimestre. 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias
según tarifa

Año XI

Alicante: Sábado 2 de Junio 1923

Núm. 2845

El indulto de Verdaguer

Al fin ha recobrado la libertad el pobre Verdaguer, más sordo que una tapia, más inocente que un pelomino y que ha estado en presidio condenado a cadenas perpetua y que estuvo a punto de perder la vida.

Hay motivo para la alegría. La sentimos. De todo corazón felicitamos a Verdaguer y a su familia. No hay motivo para la gratitud. La real orden concediendo el debilo, el obligado indulto, es grotesca. Retrata al abogado-cantinerero, al cuartelero letrado, mas espiritual que corporalmente. Es un retrato velazqueño: el del terrorino de la Carolina, bufón del ejército. La real orden es un escrito de abogado sofisticado, falso, adulador.

Considera el señor Alcalá Zamora que Verdaguer fue culpable, que no hay motivo para la revisión de la causa y que, en vista de faltar motivos para el indulto, se le indulta. ¡Vivan la lógica y la sinceridad! El peregrino documento oficial es, además de un retrato del ministro, un cuadro de género un poco satírico, irónico.

El señor Alcalá Zamora que, aunque cacicón, abogado y retórico, es buena persona, se persuadió de la absoluta inocencia de Verdaguer, quiso remediar el daño, pero no se atrevió a decir la verdad, faltó a ella, suavizó, cubrió las formas, aduló y el tabernero ha salido de presidio.

Para el hombre y aun para el abogado una buena acción y un triunfo; para el ministro y el político una abdicación y una farsa.

La causa por el asesinato de dos guardias civiles ha debido revisionarse, mas la revisión es dificultosa, está en las leyes no en las costumbres, y ésta no se hace por miedo a descubrir enormidades y por la imposibilidad de indultar a los fusilados.

¿Eran inocentes? No lo sé. Dado de su culpabilidad. Se buscó mas la venganza que la justicia. El atestado fué un cuempiés. La sumaria una ligereza. A un condenado a muerte hubo de ponerlo en libertad el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se incurrió en equivocaciones por similitudes de nombres. Se negó la práctica de la autopsia en el cadáver de uno de los ejecutados quien, en vida, hacía protesta de inocencia y alegaba, como prueba, la calidad de la bala que tenía en el cuerpo. Se indulta al

cómplice. Y nadie sabe todavía de las armas de los asesinados. El crimen, el proceso, la sentencia y la pasividad de los elementos mercantiles que ahora suplican indulto para Verdaguer, son más que aspectos del repugnante estado moral de Barcelona. Y no sólo de Barcelona. El señor Companys señaló con el índice tieso a un general de haber organizado el asesinato de Layret. De una acción fea, delictuosa, menos criminal que aquella, ha sido acusado nominalmente en el Ateneo de Madrid. Y el Consejo Supremo de Guerra y Marina se muestra más sordo que Verdaguer, y los generales no forman tribunal de honor a su compañero, ¿Ha sido calumniado? Se castiga legalmente, ¿eh? a los calumniadores, si se demuestra que calumniaron. Pero si no hubo calumnia el proceso se impone. Nada igual ni parecido siquiera hay en el expediente Picasso.

El rey don Alfonso XIII ha estado en Paterna. ¿Se le ha pedido justicia por el homicidio de un muchacho en brazos del padre? Los reyes, trashumantes o andariegos, ofan, probaban, juzgaban y mandaban degollar o ahorcar en sus correrías por España. Jurar fueros, sacar dinero y hacer justicia solían ser las misiones reales en sus andanzas.

Ahora ni en Puebla Larga ni en Paterna han demandado justicia al rey. ¡Ni siquiera la piden!

Roberto Castrovido

Don Rafael Sevilla Linares

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento de nuestro querido y venerable correligionario don Rafael Sevilla Linares.

La acción destructora del tiempo, no ha amortiguado el intenso afecto que en vida profesábamos al bondadoso e inolvidable D. Rafael, que, republicano irreductible, periodista austero, orador elocuente, mantuvo dignamente durante su larga existencia los ideales que con honrada convicción profesaba, dando con su vida humilde, trabajosa, llena de privaciones, un alto ejemplo de espíritu de sacrificio, que siempre hubiera resultado elogioso, pero que en los actuales tiempos de convencionalismos y abdicaciones, resulta verdaderamente admirable.

Al recordar esta fecha dolorosa, reiteramos la expresión de nuestro pésame a la estimada familia del inolvidable director de «La Unión Democrática».

El Bar Ndo, por la inmejorable calidad de sus géneros, se ve siempre concurridísimo.

Que no se repita

Por dos razones no es conveniente que se repitan los partidos con el actual equipo murciano: porque juega antideportivamente y porque podría crear antagonismos entre dos ciudades vecinas que deben mantener cordiales relaciones.

Y no entramos en detalles para juzgar el último encuentro; baste decir contestando a uno que decía que el que no se resigna a perder no debe jugar, que aquí varias veces ha sido derrotado el Club Natación, aun por cuatro a cero, y sin embargo cuando el equipo vencedor ha triunfado por su buen juego o mejor suerte, ha salido del campo entre las aclamaciones del público, y hasta sacando en hombros a los jugadores contrarios que mejor lucharon. ¿Cuántos casos de estos han ocurrido allá?

Si se quiere, solamente cabe celebrar otro partido entre los equipos de Murcia y Alicante, pero en Valencia o Madrid, por ejemplo, con un árbitro concienzudamente designado, con la condición de que no podrán formar parte de los equipos mas que aquellos jugadores que por lo menos residan cuatro o cinco años en la respectiva capital, con el fin de que entonces pueda ser comparado juego con juego y verdadero equipo con verdadero equipo, sin equipiers contratados, sin público que en su inmensa mayoría pueda sentir predilección por tal ó cual bando.

VARIOS SOCIOS

FUTBOL

Domingo 3

Real C. D. Alcodiam
Club Natación Alicante

En el Estadio de «La Florida»

A las cuatro y media

Entrada (con grada) 1,50

Señoras, niños y militares 1 peseta.

UNA NOTABLE LABOR

El Anuario Estadístico de España

Hemos recibido un ejemplar del Anuario Estadístico de España, ordenado por el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, perteneciente al año económico 1921-22.

Es una labor acabada y verdaderamente notable, que dice mucho a favor del benemérito Cuerpo que la ha realizado.

Agradecemos el envío en cuanto vale a nuestro ilustre paisano D. Rafael Alvarez Sereix, que es quien ha tenido la atención de remitirnoslo.

Arte y Artistas

Teatro Principal

Anoche fué un éxito grande la representación de la comedia «La chica del gato».

Asistió su autor, como habíamos anunciado. Y al final de cada uno de los tres actos, fué llamado a escena nuestro ilustre paisano Carlos Arniches, por los insistentes aplausos del numeroso público que ocupaba el teatro.

La irreprochable labor de Catalina Bárcena en la protagonista de la comedia, merece todo género de alabanzas. Estuvo insuperable.

Muy bien Rafaela Satorres, Milagros Manuel, Luis Collado, Carlos M. Baena y todos los demás intérpretes que cooperaron al buen conjunto.

**

Esta noche celebrará su función de honor y beneficio la eminente primera actriz, Catalina Bárcena, con el estreno de la comedia en tres actos «La tragedia de Marichu», último gran éxito de Carlos Arniches.

Asistirá al estreno su autor, nuestro célebre paisano.

**

Mañana domingo, despedida de la Compañía con dos funciones, tarde y noche, estrenándose «El corazón ciego», comedia de Gregorio Martínez Sierra, con asistencia del autor.

Teatro de Verano

El próximo jueves día 7, inauguración de la temporada de estío con la presentación del célebre «Ballet Ruso Sascha Morgowa» gran atracción mundial, ocho notables bailarinas rusas.

Casa del Pueblo

El grupo artístico del Ateneo Racionalista mañana a las nueve y media representará el drama de Dicenta «Juan José» y la comedia bilingüe «La chustisia en los mans brutos».

La Wagneriana

El concierto dado ayer tarde en los salones del Casino por esta notable Agrupación musical, fué un éxito más para su director el notable maestro don Vicente Poveda, y para los «amateurs» que la forman. El público salió entusiasmado.

**

Esta noche dará un concierto público en el Salón España, con un escogido programa.

Completará dicho programa el sainete lírico «La verbena de la Paloma», representado por los alumnos de Declamación del «Círculo de Bellas Artes».

**

Después de dicha función pasarán al Hotel Samper donde agasajarán con una serenata a nuestro ilustre paisano don Carlos Arniches que se hospeda allí.

Convocatoria importante

Liga de los Derechos del Hombre

Para proceder a la elección de Junta Directiva se celebrará mañana a las 11 una asamblea en el Círculo de «Juventud Republicana», Sagasta 45.

Muy encarecidamente se ruega a los afiliados la mas puntual asistencia.

Alicante 2 de Junio 1923.

Carta y denuncia

Señor director de EL LUCHADOR.— Alicante.

Muy señor nuestro: Suplicamos a usted la publicación de las adjuntas cuartillas dirigidas al señor Gobernador Civil, esperando ser atendidos, pues, conocemos de antemano el generoso espíritu de justicia que asiste siempre al periódico de su digna dirección.

Por todo le anticipan las gracias reconocidamente sus affmos. s. s. q. e. s. m.

Varios excursionistas

Alicante 1 Junio 1923.

Al señor Gobernador

Nos dirigimos a la primera autoridad civil de la provincia, convencidos de que el criterio de rectitud y de razón que le anima siempre estimará la justicia de nuestra queja y demanda.

Regresábamos ayer en automóvil, varios amigos, de una excursión a los pueblos de La Marina. Veníamos con el tiempo escaso para alcanzar el correo de Madrid, cuando al pasar por frente al pueblo del Campello nos encontramos la carretera interceptada por una barrera de gente que presenciaba el paso de una procesión. Suplicamos que se nos abriera paso por unos momentos, dos segundos, invocando, primero, nuestro derecho a proseguir el camino y, alegando, luego, nuestra necesidad de llegar a hora de tren; cosa, esta última, naturalmente, inaplazable. Todo fué inútil. Todavía, para convencer a aquella gente de su sinrazón y de su deber de respetar el paso franco en un camino público, propusimos el caso, nada inverosímil, de que lleváramos en el coche a un enfermo grave cuya asistencia facultativa urgiera. A esto se nos contestó cínicamente que antes

NAVAJAS

ALBO

¡¡Deliciosísimas con el vermouth!!

De venta en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos

Representante para la provincia: HIJO DE VICENTE GARCIA SAEZ, Castaños, 45

Gran Hotel Samper

Propietarios: Hijos de Samper
Establecimiento de primer orden, recientemente reformado.

Edificio a cuatro fachadas. Espléndida terraza con vistas al mar

Restorán y Bar permanentes

Cientos de música selecta durante las comidas. Comedores particulares.

Servicio de automóviles a todas las estaciones.

MUSIC-HALL "SALON NOVEDADES,"

F R U F R U

CANZONETISTA

Entrada por consumación --M. Núñez, 7

BAR EL NIDO

El establecimiento de bebidas, cervezas y refrescos más acreditado y más concurrido

Vinos y licores selectos, de las mejores marcas.—Especialidad en vinos andaluces.—Gran variedad de bocadillos para aperitivos
MAYOR, 9

ONAC BLAZQUEZ



El Bío de la P. de

Antonio Castilla

Mayor 22 LICANTE
Paquetería y mercería
Últimas novedades

que a la vida del enfermo había que atender a la ceremonia religiosa.

En consideración a la presencia de una niña, que nos acompañaba en nuestro viaje, hubimos de proceder con extremada prudencia, evitando de este modo un accidente desagradable que, en otras circunstancias, y dada la terquedad agresiva de esos pueblerinos, hubiera podido ocurrir de haber insistido nosotros, a todo trance, en hacer valer nuestro derecho.

La procesión nos retuvo media hora; en consecuencia, perdimos el tren.

¿A quien hemos de reclamar los daños y perjuicios pacientemente soportados? ¿Al pueblo del Campello o al Obispado de Orihuela? ¿A la Jefatura de Obras Públicas o al mismo Gobierno Civil?

¿A quién cabe mayor responsabilidad? ¿A quién, abusando de una concesión, lesiona intereses ajenos o a quien debe velar por los derechos de cualquier transeunte procurándole el paso franco por los caminos de tránsito público?

Una carretera no puede interceptarse impunemente. Por lo mismo, no deben hacerse ciertas concesiones cuyo alcance se confie exclusivamente al criterio de un pueblo, porque este tiende a saltar por lo justo llevado de cualquier apasionamiento, cuando no está instruido para otra cosa.

Se comprende sin dificultad que no es tarea fácil la de persuadir a una muchedumbre compuesta por gente como esa del Campello que ayer ocupaba la carretera; gente desprovista, en aquel momento, de todo buen sentido y cuya mentalidad no alcanzaba el discernimiento suficiente para comprender la razón de los demás. Y menos todavía cuando en la muchedumbre abundan las beatas mordidas por el fanatismo, de una parte, y los campesinos que odian a todo aquel que viaja en auto, de otra. Tal era el caso que nos ocupa.

Prezisa, pues, establecer limitaciones desde arriba para que no sufra la libertad de nadie y la ley se respete en bien de todos.

Las procesiones, deben celebrarse por las calles de los pueblos, donde no puedan ser interrumpidas por el tránsito público de la gente, que no tiene por qué detener su viaje ante estos

actos religiosos; esto en bien del acto mismo. Y, recíprocamente, se evita así que la pasión de los fieles les lleve a esas actitudes intransigentes que lesionan intereses ajenos cuando no provocan trastornos de más lamentables consecuencias, contra los que conviene prevenirse en todo caso.

No dudamos que el espíritu de justicia que distingue al señor Gobernador le permitirá atender nuestra justa queja, formulando las medidas oportunas para evitar en lo sucesivo estos lamentables contratiempos.

Muy respetuosamente.

VIARIOS EXCURSIONISTAS

Traspaso

Por tener que ausentarse el dueño se traspasa Maison Francesa.

Para tratar del asunto dirigirse al expresado establecimiento.

Deportivas

Contestando a «El Día»

Por su extensión y forma, nos permitimos extraer un artículo que nos envía «Un Deportista», contestando al suelto titulado «Por única vez», aparecido en «El Día» del 30 último pasado.

«No puede sorprender la buena fé de un periódico quien, bajo la única responsabilidad de su firma, le es posible ratificarse en cuanto dijo.

Por cierto que el farragoso escrito deportivo, no tiene de deportivo más que algo de la rama excursionista. Vaya excursionista que nos hace por los cerros de Ubeda... el presidente del Circulo de Bellas Artes y director de «El Día», en vez de contestar a un artículo en que se le demuestra que siendo las dos cosas a un tiempo mismo, era difícil ser imparcial y equánime.

Nosotros teníamos entendido que el «malogrado» director de «Alicante Deportivo», tenía ciertas aficiones deportivas; que sentía una gran simpatía hacia toda clase de juegos o deportes. Pero confesamos que de sus aficiones excursionistas no sabíamos más que de una excursión a Argelia en preparación y «con Zamora» al frente, pues no obstante sus apreciaciones sobre el particular, existe una invitación del Circulo de Bellas Artes que el gran portero ha declinado cor-

**Segundo aniversario
DEL SEÑOR**

Don Rafael Sevilla Linares

PERIODISTA
Hijo predilecto de Alicante
Director de «La Unión Democrática»
Presidente honorario de la Asociación de la Prensa
Falleció el día 2 de Junio de 1921
E. P. D.

Su viuda, doña Rosa Montoya; sus hijos, don Rafael, don Tomás, doña Francisca y doña Rosa; hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Alicante 2 de Junio de 1923

tesmente..(Conque «negociantes», eh?)

Pero lo que nos ha sorprendido muy gratamente es saber que D. Emilio es un gran «nadador», en el más amplio sentido de la palabra; mejor dicho: un gran «natacionista».

Basta leer su artículo: es una excursión por el Polo, al fin de la cual no hay mas remedio que confesar que Don Emilio es el admirador más grande del Club Natación, y, desde luego, su más generoso defensor, pues en sus atenciones llega incluso a perdonarle la vida.

Realmente, ya que no profesional de otra cosa, se necesita por lo menos ser considerado como un profesional del enredo» para que el «compañero» defensor de ese cristalino modelo de ingenuidad y limpidéz, conceda beligerancia al espejo de su imagen.

Se escuda entre sus compañeros de redacción (nosotros hablamos de «El Día» como arma de su presidencia) para atacar a determinadas personas contra quienes siente demostrada animadversión y a quienes pretende envolver con insidias, aislándolas de otras a quienes llena de elogios. Se erige en defensor gratuito de los jugadores y de las sociedades modestas, como si nosotros las hubiésemos atacado en nuestro artículo y, en fin, con «una de cal y otra de arena», pretende sincerarse ante la opinión deportiva (que le tiene bien juzgado), un poco tarde ya...

Esa habilidosa maniobra no podrá prosperar, pues que todos hemos visto que ese es en el fondo uno de los mayores ataques que ha dirigido el articulista a la integridad del Club Natación, con objeto de poner a unos elementos enfrente de otros y sembrar cizañas que no pueden sostenerse noblemente sin demostrarlas.

Esos elementos a quienes ataca, que particularmente siempre le han guardado toda clase de respetos, deportivamente merecen ahora sus iras, sobre todo desde que figuran al frente del Club que supo erguirse ante el suyo, Club a quien ahora dice guardar todas las consideraciones, sin perjuicio de atacarle como nido de profesionales.

¿Para qué calificar de salteadores de las columnas de otros periódicos a compañeros que merecen mas respeto y a blasonar de que «El Día» ha venido a suplir a otros periódicos locales en su misión deportiva, cuando a todo el mundo le consta la campaña llena de insidia y malicia que ha llevado contra el Club Natación.

El autor del artículo origen del suyo pudo ser cualquier deportista doli-

do por esa sistemática y antideportiva campaña ¿Para qué ensañarse con él, tras su cortina peculiar? ¿Qué tiene que ver que el presidente del Circulo de Bellas Artes haga personales resentimientos más o menos deportivos contra determinados socios o directivos del Club Natación para que aprovechándose de la circunstancia de ser director de «El Día» haga campaña contra dicho Club?

¿Qué tiene que ver que le parezca mal la misión de algunos directivos para que califique de «tongos» aquellos brillantísimos partidos del Nusselsky?

¿Es guardar respeto a los jugadores señalarles siquiera como posibles autores de «tongos»?

¿Pero qué respeto es ese a los jugadores calificándoles de profesionales? ¿Cabe mayor ofensa para ellos y para los directivos y para todos los socios del Club Natación, cuyo orgullo más legítimo es ese que apuntaba hace pocos días «Un socio» en estas columnas?

En el Club Natación no hay ni un solo profesional, ni «El Día» ni nadie puede denunciar esos casos con que amenaza.

No es la crítica inspirada en buenos propósitos la que se rechaza: es la insidiosa y la aviesa crítica.

Todo el mundo conoce el encono habido entre el Bellas Artes y el Natación ¿Es tan cándido el presidente del Bellas Artes como para hacernos creer en una crítica suya equánime y redentora para el Club Natación?

Los cuatro puntos cardinales

A los «cuatro puntos cardinales» que concreta el articulista, y para su mejor orientación, hemos de responder:

Al 1.º: Que el Bellas Artes si ha querido alquilar el campo del Natación. Testimonio. Casimiro de la Viña (el padre, dueño de la finca, no entiende en estas cosas y sí el hijo).

Al 2.º: El Bellas Artes ha «sonseado» a jugadores del Natación para que se pasaran al Bellas Artes.

Hay nombres y cartas (una dirigida a Málaga) que lo demuestran.

Al 3.º: En el Natación pueden jugar todos los jugadores alicantinos, pues que no hay más fichas de primera categoría que las suyas. En el Bellas Artes no hay más fichas que las del dominó. Por consiguiente, no puede impedir, como afirma, que jueguen con el Natación, los jugadores que cita.

El caso Zamora es muy otro y no lo ha digerido bien el articulista; el ac-

tual presidente del Club Natación propuso en una asamblea nacional que un jugador para pasar de un club a otro, necesitara el permiso del club de procedencia por el que se inscribió primero. Esto se aprobó por unanimidad de todas las regiones; pero hubo una—la Andaluza—que propuso—y se aprobó—fuera voluntaria la aplicación de esa cláusula en cada región. En Cataluña se aplicó la cláusula de Agulló, (el «caso Zamora») pero no así en Levante...

Y al 4.º: Lo que censuramos de «El Día» no es que dé mucha importancia a los actos de las sociedades modestas, sino que dé poca—y mala—a los actos del Club Natación (¿que por qué murió «Alicante Deportivo» si no por vivir fuera de la realidad?)

Ahí va, para terminar una prueba más del «sectarismo» de «El Día», contra el Club Natación: este no ha podido conseguir, apelando a todos los medios y solicitándolo según tarifa, un simple anuncio de sus partidos de foot-ball, que publican gratis los demás colegas. Existen pruebas que demuestran esa afirmación. ¿No es ese un caso de «fobia» deportiva?

Ved, pues, los cuatro puntos famosos reducidos a un sólo «punto filipino».

Ciclismo.—De la vuelta a Cataluña

En esta importante carrera del campeonato de Cataluña, según telefonema que recibimos hoy, nuestro paisano José Carratalá alcanzó en el primer día, o sea anteayer, el número 22, y en el segundo día, ayer, el número 14.

Ha sufrido un percance en la máquina.

No tenemos noticias de nuestro paisano Manuel Torros (a) «Sangueta», que también fué a tomar parte en el campeonato.

La carrera no terminará hasta mañana, que es el cuarto y último día.

La Primitiva

Gran servicio de automóviles entre Alicante, San Juan y Muchamiel

Salidas de Muchamiel y San Juan, desde las seis de la mañana, hasta las siete de la tarde, cada media hora
Salida de Alicante, desde las seis y media de la mañana, hasta las siete y media de la tarde cada media hora

Servicio rápido y seguro
Punto de parada en Alicante: Explanada de España, frente al Hotel Samper.

Rebaja en el precio del agua

Por gestiones practicadas cerca de la Compañía de Aguas de Sax, por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana en unión del Colegio Médico, se ha conseguido que a partir del próximo mes de Julio se suministren tres metros de agua al precio de cincuenta céntimos, cubierto que sea el consumo de cuatro metros equivalente al abono de seis pesetas mensuales. Lo que comunicamos para conocimiento del vecindario y para que la empresa cumpla lo que ofrece en beneficio de la higiene y de sus propios intereses.

Pida usted la Mauzanilla

PASTORA
:: Marca acreditada ::
DE PEDRO RODRIGUEZ E HIJO DE SANLUCAR
De venta en todos los Cafés, Bares y Ultramarinos.

College Francais d'Alicante

Esta acreditada institución de enseñanza en francés y en español para niños de ambos sexos, situada en la calle de Castaños, número 23, ha abierto sus clases desde el día del corriente mes de Octubre.

Comprenderá sus estudios las enseñanzas Primaria Elemental y Superior en francés y castellano con sus Ortografías prácticas, el Desecho Usual, la Religión y Moral, el Dibujo, el Canto y Declamación en francés y castellano Clases de inglés para niños.

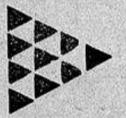
Continúa abierta la matrícula, que comprende todas estas asignaturas, en el Consulado Francés, todos los días laborables de diez a trece.

También hay otra matrícula de adultos de ambos sexos, que por profesora y profesor de francés recibirán enseñanza completa de esta lengua.

Consta de dos secciones: 1.ª la Elemental y 2.ª la Superior para los que tengan algunos conocimientos de francés, los lunes, miércoles y viernes de 19 y media a 20 y media.

COÑAC

CAMPO REY



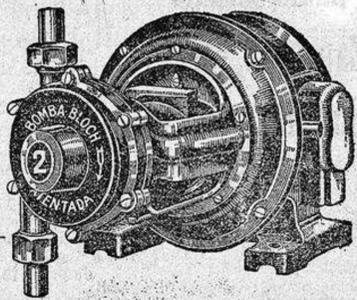
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE FÁCIL Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, &c.

Electricidad

PÉREZ

BOTELLA

FERMIN

Maquinaria

Figuras artísticas

Saga, 12

Lámparas

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

El ferrocarril de Alicante a Alcoy

Se encuentran en Alicante Mr. B. Adam y don Vicente Botella Torregrosa, Consejero e ingeniero, respectivamente, de la casa «Armstrong Whitworth Iberica, S. A.» quienes han visitado a nuestras autoridades provinciales y locales, exponiéndoles que van a estudiar y llevar a cabo el tan ansiado ferrocarril de Alicante a Alcoy.

La «Armstrong Whitworth Iberica S. A.» es representante en España de la impartantísima empresa inglesa «Sir W. G. Armstrong Whitworth, C.º Ltd.» una de las más acreditadas en el mundo, entre las que se dedican a la construcción de ferrocarriles, puentes y líneas hidro-eléctricas.

Dada la enorme solvencia industrial y mercantil de dicha entidad y el gran nombre que goza en el mundo de los negocios, podemos alcoyanos y alicantinos abrigar la esperanza de que en plazo relativamente breve vamos a ver unidas nuestras respectivas ciudades por esa línea férrea tan ansiada que ha de servir en el orden moral para estrechar fraternales vínculos y en el material para proporcionar una era próspera a la industria y al comercio de una de las más importantes regiones de la provincia.

No hay para qué decir que las autoridades alicantinas han dispensado a sus visitantes la favorabilísima acogida de que son merecedores.

N. de R.—La nota anterior nada dice de a quién se deben las gestiones que han motivado dicha importante visita.

Nuestros lectores lo sabrán oportunamente.

Banco de Cartagena

Capital: ptas. 20.000.000. Fondo de reserva: ptas. 1.800.000

Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera San Gerónimo, 43

Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Caliz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Helián, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sevilla Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite imposiciones de fondos abonando los siguientes intereses: En cuenta corriente, del 3 a 4 por cien anual, según los plazos.— En Caja de Ahorros: 4 por cien anual desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren.— En imposiciones a fecha fija, 4'50 y 5 por cien anual, según los plazos, satisfaciendo los intereses trimestralmente en e

Gran Music-Hall MARAVILLAS

MENDEZ-NUÑEZ, 17 Y 19

Ruidosas ovaciones a **MARIA LA CUBANA**

Hermosa estrella de género algre

Entrada or consumación

BANCO CENTRAL
Alcalá, 31.—MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «CENTROBAN»
Capital 200 000 000 de pesetas

SUCURSALES:
Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona Ciudad Real, Córdoba, Jaén Lorca, Lugo, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Miraflores, Peñaranda, Piedrahíta Talavera de la Reina, Toledo, Villacañas

Bancos y banqueros asociados
Crédito de la Unión Minera, de Bilba; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcuano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Bonos a vencimiento fijo.—Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: 3,75 por 100, a seis meses y 4 por 100, al año.

Caja de Ahorros: En libretas hasta 10.000 pesetas, 4 por 100 de interés anual

LA FIESTA DE LA FLOR

Un donativo espléndido

Nuestro excelente amigo don Ricardo Talens, dueño del bar «El Nido» se propone destinar el importe integro de toda la horchata líquida que mañana se venda en su establecimiento, a favor de la Junta de Damas contra la Tuberculosis.

Caso de suspenderse la Fiesta de la Flor anunciada, por causa de mal tiempo o por cualquier otro motivo imprevisto, el señor Talens aplazará igualmente su donativo para la fecha que aquella Junta estime mas conveniente.

El rasgo del señor Tolens es verdaderamente admirable y por ello le felicitamos.

MAR ADENTRO

El vapor «Támesis»

No se ha hundido

No se ha confirmado afortunadamente, la versión publicada en varios periódicos y que daba por perdido el vapor «Támesis».

Este, que pertenece a la Casa Miravet de Valencia, había salido de nuestro puerto el día 25 de Mayo con cargamento de vino para Cete y heces de vino para Marsella.

Hizo escala en Valencia y allí tomó asimismo un cargamento de arroz.

Ademas llevaba en sus bodegas una importante cantidad de plomo que había cargado en Cartagena.

El vino a tierra.—No se ha perdido una gota

Sin novedad alguna a bordo arribó el Támesis a Cete donde realizó la descarga del vino embarcado en nuestro puerto.

Inmediatamente se hizo a la mar con rumbo a Marsella para dejar las heces antes referidas.

El accidente.—Hubo que arrojar al mar alguna carga

A las ocho de la mañana se produjo el accidente cuando el barco navegaba a la altura del Cabo Espiguette. Embarrancó aquel y el capitán se apresuró a pedir auxilio a Marsella que le fué enviado con toda urgencia.

Hizose preciso entretanto, para salvar la embarcación, arrojar al mar alguna carga: muy poca, por cierto.

Con ello quedó aligerado el buque y fuera de peligro reemprendiendo su ruta.

Debe haber llegado a Marsella

Aunque de él no se han tenido nuevas noticias se le supone ya en Marsella.

Como decimos antes el barco salió del trance y únicamente hubo de perder una pequeña parte de su cargamento.

No sufrió avería importante alguna.

NOTICIAS

Hoy marcharon a Cartagena las bellísimas señoritas Carmen y Etna Elordi,

Por cierto que al dar cuenta de las brillantes notas obtenidas por Etna en sus recientes exámenes de la Escuela Superior de Comercio dijimos que se trataba del primer curso siendo así que es del tercero.

En el tren de la Marina y procedente de Valencia, ha llegado nuestro querido amigo y correligionario don Vicente Marco Miranda, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la ciudad del Turia.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida,

En Torrevieja se verificará mañana el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita María Bar-

ber con el distinguido ingeniero de Montes don Ramón Secadell.

A los nuevos esposos les deseamos una luna de miel interminable.

LEGIA CONEJO

Nuestro particular y estimado amigo don José Benesiu, ha establecido en la calle del Socorro un bar admirablemente dotado de toda clase de comodidades.

Esta tarde se llevará a efecto la apertura del mismo, y, con tal motivo, mañana desde las doce hasta la una de la tarde el señor Benesiu, obsequiará con aperitivos a todos sus amigos.

Deseamos al dueño del nuevo establecimiento un gran éxito en su negocio.

—¿Quiere usted saborear un exquisito café? MAISON DORÉE.

—¿Cerveza siempre fresca? MAISON DORÉE.

—¿Aperitivos finos? MAISON DORÉE.

—¿Salidas del Teatro? MAISON DORÉE.

—¿Desayunos? MAISON DORÉE.

—¿Licores finos? MAISON DORÉE.

El Bar Nido despacha los mejores aperitivos y cervezas y la gran variedad de bocadillos que prepara diariamente.

Información general

El tinglado nacional

Una interpelación de Guerra del Rio

Madrid.—El diputado republicano señor Guerra del Rio explanó ayer en el Cengreso su anunciada interpelación sobre el terrorismo.

Censuró con dureza a las autoridades, a la policia y a los patronos, que, en Barcelona, nada hacen para acabar con la espantosa racha de crímenes que allí vienen manteniendo unos desalmados.

No es posible que el Gobierno siga cruzado de brazos como hasta ahora. **Si les quitan los dientes no morderán**

Estima necesario el señor Guerra del Rio que se prohíba en absoluto la venta de armas cortas y que los somatenes sean también desarmados.

Declara que algunos patronos, apoyados por las clases conservadoras, quieren a todo trance la declaración del estado de guerra porque esperan ganar así la huelga.

Ventosa defiende a los suyos

Intervino luego el diputado regionalista señor Ventosa para defender a los patronos y a los regionalistas.

Negó que las clases conservadoras quieran imponer el estado de guerra.

Dice, que, cuando a los autores del terrorismo se les apliquen las debidas sanciones, desaparecerá inmediatamente.

Los procedimientos liberales se imponen

Contestó a los diputados referidos el ministro de la Gobernación diciendo, que, el problema del terrorismo es uno de los que mas preocupan al Gobierno.

Manifestose contrario a las medidas de excepción: está probado que son contraproducentes.

Don Indalecio

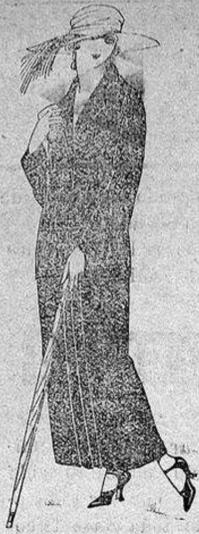
También intervino Indalecio Prieto en el debate, atacando con rudeza a los regionalistas y haciendo observar que estos han desamparado al Gobierno.

Sucesor Viuda Reus

GRANDESALMACENES EL AGUILA

Altamira, 2 :- Alicante :- Victoria, 1

Sucursales: Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes sastre, de sarga inglesa, popeline, etc., adornos bordados chaqueta forrada de seda, en negro, azul y colores moda de ptas. 120 a 135



Vestidos de popeline crespón etc., en negro azul y color, adornos bordados. a ptas. 130



Vestidos de popeline, estambre, etc. en azul y colores moda adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años: a ptas. 60



Vestidos de voile, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años a ptas. 40.



Trajes sastre de gabardina, sarga inglesa etc. en azul y color para jovencitas de 13 a 15 años.



Vestidos de voile, dibujos moda, adornos plizados, broches fantasía. a ptas. 62.



Trajes sastre, de gabardina, sarga inglesa etc., adornos bordados en negro azul y colores moda. a ptas. 115.



Batas de crespón estampa do broche de adorno. a pesetas 25



Paletots de punto de seda, dibujos novedad a ptas. 90



Delantales et. min. colores moda adornos bordados para niños de 5 a 6 años de ptas. 8'50 a 6'50

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boas, Camisería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sombrerería Zapatería, Paraguas Bastones y Sombrilla:



Vestidos voile, adornos calados para niñas de 4 a 6 años. de ptas. 15 a 18.



Vestidos de tricót de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados a mano. a ptas. 125.



Abrigos de gabardina, inglesa impermeabilizada, en negro azul y color. a ptas. 130

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO :-:

PIDASE CATALOGO GRAL

MOLTO Y VARELA Mayor, 5

Tejidos, Pañería y Altas Novedades

Unica casa que devuelve el importe a sus compradores por medio del sorteo mensual

Concesionarios exclusivos de los perfumes

ASTRA

Los mejores y más baratos del mundo

La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias

España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS DE VALORES
Compañía de Seguros reunida

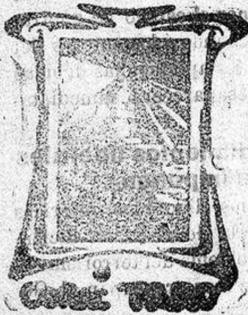
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

—Seguros marítimos

apresentante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO RODRIGO MORRA, San Fernando, 34



COÑAC «FARO»
Champán «Lumen»

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas

BILBAO (FARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joakin Costa, S

antes (Bazales)

ALFREDO JAVALOY

Maderas del pais y extranjeras

Maisonnave, 29



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D'Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

VINOS FINOS DE RIOJA

P A T E R N I N A